



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Firma manuscrita]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA; 17 AGO. 2022

FOLIO **Nº 003067 -**

VISTO la nota enviada por la Subsecretaría de Educación, informando la no continuidad de la agente que presta servicio en el Jardín Maternal Islas Malvinas; y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, resulta necesario dar por finalizada como Personal Temporario Mensualizado, a la señora **MENVIELLE Catherine Audrey**;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Dar por finalizada a partir del 31 de julio de 2022, como Personal Temporario Mensualizado _Artículo 111º de la Ley 14.656_ en el Jardín Maternal "Islas Malvinas", de la Subsecretaría de Educación dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 7), Personal Obrero/Servicio, categoría 1, a la señora **Catherine Autrey MENVIELLE**, DNI. 42.881.301, Legajo Nº 724.109.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Firma manuscrita]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata